

## **UGT exige al PP de Madrid que borre un vídeo falseado que denigra a su secretario general y pida disculpas públicas**

El sindicato advierte que, de no eliminar el vídeo y pedir disculpas, se reservará su derecho a interponer acciones judiciales.

El pasado 2 de marzo, el Partido Popular de Madrid publicó en su cuenta oficial de TikTok un vídeo manipulado del secretario general de UGT, Pepe Álvarez, dándole un trato denigrante. Este uso fraudulento de la inteligencia artificial no es un hecho menor ni inocente. La IA es una herramienta que requiere regulación y la Unión Europea ya ha legislado en este ámbito. Su mala utilización, como en este caso, supone una grave amenaza, pues busca minar la credibilidad de las organizaciones a través de sus dirigentes y erosionar los valores democráticos que rigen nuestra convivencia.

El respeto debido entre organizaciones democráticas exige reconocer el papel constitucional de los sindicatos. En este sentido, UGT y el conjunto de las organizaciones sindicales cumplimos una función democrática esencial recogida en el artículo 7 de la Constitución Española. Menoscar la labor sindical no solo es un ataque contra quienes representamos a los trabajadores y trabajadoras, sino también contra el propio orden democrático y la participación de la sociedad civil en el desarrollo de nuestro país.

Sin sindicatos, no hay democracia. Atacar de manera deliberada a un líder sindical, en este caso al secretario general de UGT, es una agresión a las libertades sindicales y los derechos civiles, así como una ofensa a los cientos de miles de afiliados y afiliadas que con su compromiso diario hacen posible la democracia en los centros de trabajo.

En un contexto en el que la ultraderecha, tanto a nivel nacional como internacional, fomenta discursos de odio dentro y fuera de las redes sociales, la publicación de vídeos de esta índole no hace sino alinearse con posiciones y políticas antidemocráticas. Este tipo de ataques no solo menoscaban la labor sindical, sino que también deterioran los derechos de la clase trabajadora y promueven una anti-política incompatible con los principios democráticos.

Un verdadero sentido de Estado y el respeto a los valores democráticos consagrados en nuestra Constitución exigen que las organizaciones políticas y sindicales se relacionen con la mínima lealtad institucional exigible. Especialmente cuando se trata del principal partido de la oposición, que aspira a gobernar el país, y de uno de los dos sindicatos mayoritarios de España, como es UGT. La crispación política no puede servir de excusa para debilitar el marco de diálogo y respeto que sostiene nuestra democracia.

Por todo ello, desde UGT condenamos enérgicamente este tipo de ataques que atentan contra la dignidad de las personas y de los representantes sindicales, cuyo compromiso es mejorar la vida de los trabajadores y trabajadoras.

Con 136 años de historia defendiendo los derechos laborales en España, no vamos a tolerar que el Partido Popular perpetúe esta difamación grosera y absurda. Exigimos la retirada inmediata del vídeo y unas disculpas públicas por parte del Partido Popular de Madrid.